

Barranquilla, 09-09-2021

DOCTOR
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
SECRETARÍA GENERAL
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ANA MARIA VIDES PEÑA** identificada con Cédula de ciudadanía No **1.140.820.032**, para **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL EN LO RELACIONADO CON LOS ASPECTOS TECNICOS Y FINANCIEROS**". La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria De Desarrollo Económico y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **ANA MARIA VIDES PEÑA** por valor de **DIECISIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$17.077.500)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ANA MARIA VIDES PEÑA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



MIGUEL VERGARA CABELLO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
Departamento Del Atlántico